

Manta, 28 de abril del 2010

Señores
Accionistas de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A.
INEPACA
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:

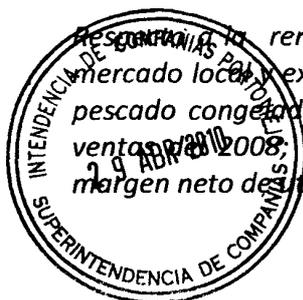
La Administración cumple con los objetivos de la empresa y con las disposiciones de la Ley; las Resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los Libros Sociales están bien llevados.

Revisando las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, éstos reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2009, los saldos corresponden a los que aparecen en los registros contables, amparados con los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás documentos que justifican las operaciones normales de la empresa, lo que facilita la gestión de control y auditoría.

*El Balance General al 31 de diciembre del 2009, muestra un índice de liquidez de **16,31**, superior al índice del ejercicio del 2008; un índice ácido de liquidez de **5,55**; y, un capital de trabajo suficientemente amplio, reflejando que la empresa está en condiciones y cuenta con recursos suficientes para atender sus deudas a corto plazo.*

*El Patrimonio de la empresa representa un **75,77%** del pasivo total, lo que nos indica que las operaciones de la empresa están financiadas en su mayoría con recursos propios.*

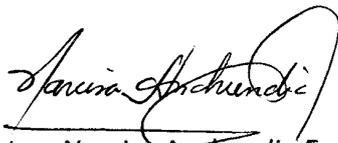
*Respecto a la rentabilidad en este período, las ventas netas, que están dirigidas al mercado local y exterior de los productos: enlatados de atún y sardinas, de harina, y pescado congelado, se determina un decremento del **16.17 %** con respecto a las ventas del 2008; lo que representa un margen bruto de utilidad del **14.65%**; y un margen neto de utilidad del **4.97%** y el **7.34%** de rentabilidad del patrimonio.*



De acuerdo a lo revisado expreso que los registros contables se han aplicado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, son confiables y representan los movimientos de Resultados, Financieros y el movimiento Patrimonial; y cuentan con los soportes respectivos.

La Empresa cumple con sus obligaciones tributarias y laborales.

Atentamente,



*Ing. Narcisca Anchundia E.
Contadora Reg. 039152
Comisario*

